INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: Un segundo pago al 31 de Julio de 2025.

CONTRATO N° CD-08-2025-4860

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Coordinar conforme a los lineamientos del enlace distrital el componente de la política publica: asistencia y atención integral de las víctimas del conflicto armado, garantizando la correcta planificación de las actividades, la gestión oportuna de los insumos, la adecuada implementación de las acciones y el seguimiento a las mismas conforme a los indicadores y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial y a la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.	Realicé mesas de trabajo con el equipo de líderes de proyectos para la medición de indicadores y ajustes a la planificación de las acciones a realizar en el Plan Operativo Anual – POA. Así mismo, la socialización de mejoras para la presentación de los informes de gestión. Desarrollé mesas de trabajo con el equipo del Proyecto Asistencia y Atención para brindar lineamientos y puntos para el fortalecimiento de la realización de los procesos propios del Centro Regional, tales como: *Socialización de los indicadores y cumplimiento de las metas del POA, Conformación de Grupos Poblacionales, atención a las solicitudes por inmediatez, realización de jornadas de aprovechamiento del tiempo en espera y sala lúdica, socialización de la ruta a los asistentes al Centro Regional, gestión documental, los soportes de las actividades realizadas y entrega del corte y fecha de remisión del informe de gestión.* Llevé a cabo procesos de divulgación de la ruta y ofertas institucionales vigentes en el Distrito a la población víctima en Sala de Espera del Centro Regional. Realicé en representación del programa la apertura del buzón de sugerencia en conjunto con la Unidad Para las Víctimas. En pro de realizar mejoras a los procesos de atención en el Centro Regional (Anexo 1).
2. Promover la difusión de la oferta institucional a todos los participantes del programa, mediante la planificación y ejecución de actividades comunicacionales tales como diseño de mensajes,	Realicé difusión de la oferta institucional vigente del Distrito a través de las redes sociales: Instagram y WhatsApp. Envíe mensajes de información al equipo de trabajo a través de correo electrónico sobre actividades de fortalecimiento institucional y apoyé en la organización de la Jornada de Autocuidado **"Encuentro de Autocuidado "Cuidado al**

entrevistas, redacción de boletines, publicaciones en redes sociales, materiales fotográficos y audiovisuales, monitoreo de medios de comunicación masiva en los que se identifique la información publicada sobre las acciones e historias del programa de atención a víctimas.	**cuidador"** del Programa de Atención a Víctimas realizada por ISRAAID. Envíe mensajes de información al equipo de trabajo a través de correo electrónico para que participaran en reuniones de Socialización de Oferta Institucional Vigente a cargo de Prosperidad Social e ICBF. Envíe mensajes de información al equipo de trabajo a través de correo electrónico para que participaran de la implementación de la estrategia psicosocial MUNAY de la Unidad Para las Víctimas. (Anexo 2).
3. Realizar y/o coordinar talleres y/o actividades en los diferentes ejes temáticos que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los participantes del programa.	Desarrollé mesa de trabajo con el equipo para la planeación e e implementación de estrategias que se realizarán en la dinamización de la Sala Lúdica, lo cual, es un espacio que busca promover buenos hábitos en los niños y niñas que asistan y hacer extensivo un mensaje de crianza respetuosa a los padres de familia, fomentando el adecuado desarrollo psicosocial. Así mismo, las estrategias a implementar en los encuentros que se llevarán a cabo con el grupo poblacional niños. (Anexo 3).
4. Asesorar a las secretarías técnicas, apoyar en el desarrollo y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa, y a la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.	Asistí por medio virtual en Mesa de Trabajo con Secretaria General en la socialización del Sistema De Información que se implementa desde la Alcaldía de Barranquilla, para analizar si era viable hacer una unificación y que desde el programa se pudiera utilizar. Se está en el análisis para remitir la retroalimentación. Participé de forma virtual en la Asistencia Técnica efectuada por el Centro Nacional de Memoria, en la cual, se informó sobre los Planes de Memoria, las distintas casas o lugares de memoria de nuestro territorio y a seguir trabajando en las acciones de memoria, ya que, es una forma de no olvidar y de sanar. Acudí a la Asistencia Técnica del RUSICST, realizada por el Ministerio del Interior, en la cual, se abordaron las temáticas sobre la presentación del reporte, la claridad sobre el cargue de los anexos y los planes de mejoramiento del año anterior. Forma virtual. Desarrollé mesa de trabajo con Prosperidad Social para la planeación de la estrategia de "Conciliación y arbitraje" en articulación con la Universidad del Norte, la cual, consiste en que estudiantes de último semestre de Derechos brinden consultoría y resolución de conflictos a la población. Para lo cual, se identificarán los casos y se programarás las asesorías en el Centro Regional de Atención a las Víctimas. (Anexo 4).

5. Sistematizar y analizar la información relacionada con el seguimiento y monitoreo de indicadores del programa y la política pública de atención a víctimas, consolidar los soportes, realizar los reportes que establece el Programa en las plataformas definidas para ello, además de los sistemas de información establecidos por las entidades del orden nacional y el Ministerio público y elaborar los informes previstos que den cuenta de los avances en el cumplimiento de las metas de acuerdo a las herramientas de planeación consignando oportunamente la información en las plataformas definidas para ello.	Realicé y remití informe conforme a las solicitudes de Ayuda Humanitaria Inmediata de forma semanal, (Recepcionadas, entregadas y las que no aplican). Efectué acompañamiento y seguimiento al equipo de trabajo y brindé recomendaciones en pro del cumplimiento de los indicadores y metas propuestas plasmadas en el Plan Operativo Anual del proyecto de asistencia y orientación a la población víctima del conflicto armado. Así mismo, verifiqué y consolidé la información en el informe de Gestión de las actividades propias del proyecto Confirmé y compilé la información en el informe de Gestión de las actividades propias del Proyecto Asistencia y Atención a la población víctima del conflicto armado ejecutadas en el Centro Regional. Articulé y recepcioné los insumos de los líderes de proyectos del programa atención a víctimas para la consolidación del informe de gestión mensual del programa. (Anexo 5).

Atentamente,

LIZ YOLAYNE FONTALVO GÓMEZ
C.C: 1.045.724.927 de Barranquilla

ANEXOS

ANEXO 1: Mesa de trabajo con líderes del programa y con equipo de trabajo para lineamientos sobre fortalecimiento de procesos propios del Centro Regional, acompañamiento, socialización de la ruta y oferta institucional vigente.

ANEXO 2: Difusión de ofertas, envío de mensaje a Equipo de trabajo para actividad de Fortalecimiento institucional:

Proyecto Asistencia <proyectoasistenciacravb@gmail.com> mié, 2 jul, 9:28

para Prevención, proyecto, Proyecto, Karina, Olga, Gabriel, Heimy, Zuri, BIANEY, jose, Liseth, mariangelicasaltarin@gmail.com, Pabuena98, M

Buen Día

Equipo, reciban un cordial saludo.

A través de la presente, me permito informar que se realizará la actividad de Fortalecimiento Institucional conforme a la temática de **"Encuentro de Autocuidado "Cuidado al cuidador" como promoción de la salud mental"** A cargo del Proyecto de Asistencia y Atención Integral para las Víctimas en articulación con ISRA AID.

Dicha Jornada se realizará el día 04 de Julio del 2025 a las 10:00AM en Sala Lúdica del Centro Regional de Atención y Reparación a las Víctimas Juan Mina.

Requerimientos para la capacitación: Su participación y la de su equipo de trabajo. Así mismo, se requiere estar de manera puntual en el lugar para dar inicio a las 10:00AM y aprovechar el espacio.

Agradecemos su atención a la presente solicitud, quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

Liz Yolayne Fontalvo Gómez

ANEXO 3: Mesa de trabajo para implementación de estrategias que contribuyan al correcto desarrollo psicosocial de los participantes:

ANEXO 4: Participación en Mesa de Trabajo con Secretaría General, CNMH, Ministerio del Interior y Prosperidad Social:

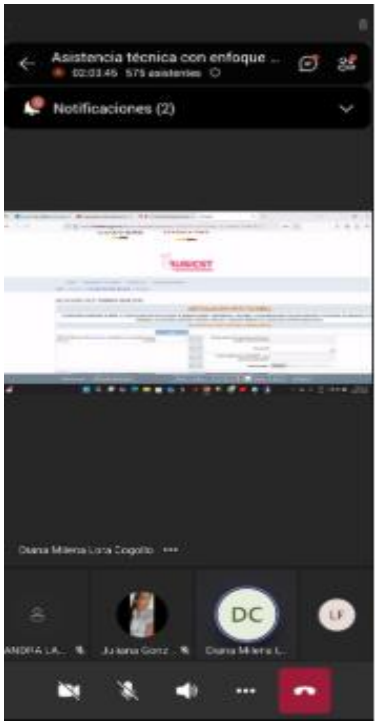

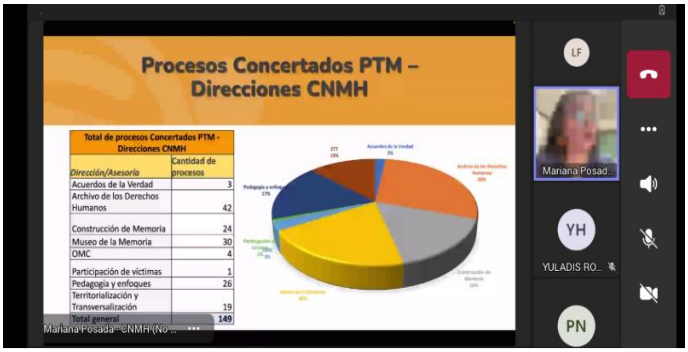
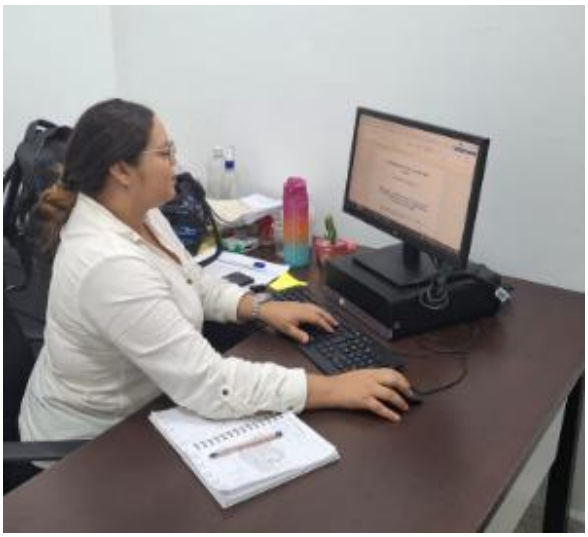
ANEXO 5: Acompañamiento con el equipo para cumplimiento de indicadores y análisis de la información y-consolidación de informes de gestión: